

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO ALCALDICO N° 000706
LA CISTERNA,

20 FEB. 2015

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 18.883 de 1989 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE

1.- El Memorandum N° 90 de fecha 13/02/2015, a través del cual el Alcalde (S) instruye
- Decretar como Subrogante de Tesorería a la Sra. Lidia Araya González desde el 16 hasta el 23 de febrero de 2015.

DECRETO

1.- **DESIGNASE** como **Subrogante** de Tesorería, desde el 16 hasta el 23 de febrero de 2015, a la Sra. **LIDIA ARAYA GONZALEZ** Cargo Jefatura Grado 11° E.M.R, según lo instruido en Memorandum N°90 de Alcaldía.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE.


CARMEN ARCE FARFÁN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


MANUEL LEÓN TURRIETA
ALCALDE (S)

MLI/CAF/LAG/lac.